II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 23 de abril de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el 11285 Ministerio de Hacienda el Comandante de Artillería retirado don Isidro Pérez Sánchez.

Excmb Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3° de la Ley de 17 de julio de 1958 (-Boletín Oficial del Estado- número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el dia 12 de mayo de 1981, causa paja en dicha fecha en el Ministerio de Hacienda — Delegación de Madrid—, el Comandante le Artillería retirado don Isidro Pérez Sánchez, qu. fue destinado por orden de 24 de marzo de 1961 (-Boletín Oficial del Estado- número 74).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1981.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 29 de abril de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel de Infante-ría retirado don Enrique Calahorra Gandú 11286

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (-Boletin Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 17 de mayo de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior, Jefatura Local de Protección Civil de Zaragoza, el Coronel de Infantería retirado don Enrique Cajahorra Gandú, que fue destinado por Orden de 9 de noviembre de 1962 (-Boletín Oficial del Estado» número 278).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvárez-Arenas y Pacheco.

Exemo. Sr. Ministro del Interior.

ORDEN de 29 de abril de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Justicia del Coronel Honorario de Infantería don Antimo Gómez Perdiguero. 11287

Exemo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado hi del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (*Boletín Oficial del Estado* número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 16 de mayo de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Justicia, Fiscalía de la Audiencia Territorial de Pampiona, el Coronel Honorario de Infantería don Antimo Gómez Perdiguero, que fue destinado por Orden de 30 de septiembre de 1964 (*Boletín Oficial del Estado* número 240).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 29 de abril de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

ORDEN de 29 de abril de 1981, por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda del Teniente Coronel de Infantería retirado don lose Vázquez Gayoso. 11288

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado hi del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (-Boletín Ofi-

cial del Estado» número 1721 y por cumplir la edad reglamentaria el día 25 de mayo de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Hacienda, Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en Barcelona, el Teniente Coronel de Infantería retirado don José Vázquez Gayoso, que fue destinado por Orden de 13 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 171).

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles. Féiix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 30 de abril de 1981 por la que se nombra Vicesecretario general Técnico de la Secretaria Ge-neral Técnica de este Ministerio, a don Juan Les-11289 mes García.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado de 26 de julio

Vengo en nombrar a don Juan Lesmes García, funcionario perteneciente al Cuerpo Especial de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales, número de Registro de Personal A00HA0704, para el cargo de Vicesecretario general Técnico de la Secretaría General Técnica de este Ministerio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 30 de abril de 1981.—P. D., el Subsecretario de Hacienda Arturo Romaní Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION de 8 de abril de 1981, de la Pirección de la Seguridad del Estado, por la que se deja sin efecto el retiro por edad reglamentaria del Capitán del Cuerpo ce la Policía Nacional don 11290 Paulino Brinquis Jarque.

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección de fecha 28 de enero de 1981 (*Boletín Oficial del Estado» número 55), se dispone el pase a situación de retirado de personal del Cuerpo de la Policía Nacional, entre otros, del Capitán don Paulino Brinquis Jarque, a partir del día 30 de abril de 1981, en que cumplirá la edad reglamentaria para el retiro forzoso; mas como quiera que ha sido declarado inútil para el servicio con anterioridad al cumplimiento de dicha edad, he acordado dejar sin efecto la referida Resolución en cuando al interesado se refiere y, en su lugar, concederle el retiro por inutilidad física en acto de servicio.

Lo digo a V. E. para su conòcimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1981.-El Director, Francisco Laina

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.